

SAN BLAS



1.- LOCALIZACIÓN

San Blas es un municipio turolense perteneciente a la comarca Comunidad de Teruel, administrativamente el municipio depende del Ayuntamiento de Teruel ya que la localidad está constituida como barrio rural de Teruel, el municipio linda con los términos municipales de Caudé al norte, al este con Concud, con la ciudad de Teruel al sur y con el municipio de El Campillo por la zona oeste.

La localidad se sitúa a una altitud de 920 metros sobre el nivel del mar, la distancia con la capital turolense es de 6,7 kilómetros, el acceso a la localidad desde la capital turolense se realiza tomando la carretera nacional N234 en dirección a Zaragoza, recorridos 2 kilómetros se toma el desvío de la carretera autonómica A1513, desde donde se accede hasta la localidad de San Blas.

El núcleo originario de este pequeño barrio rural se asienta sobre el reborde de una antigua terraza fluvial, seccionada por varios barrancos y resaltada respecto al curso actual del río Guadalaviar. El crecimiento de la localidad se articula en torno a la carretera que comunica la ciudad de Teruel con El Campillo, siguiendo la típica disposición de “pueblo- calle”.

En la localidad de San Blas destaca la existencia de varios yacimientos, entre ellos uno ibérico en el *Alto del Chacón*, así como otro en el *Alto del Batán* donde se han hallado restos datados en el Bronce Medio.



Fig. 1 Vista del Alto del Chacón

2.- GEOLOGÍA

Desde el punto de vista de la geomorfología el municipio de San Blas se engloba dentro de la morfología conocida como Depresión de Alfambra – Teruel, dentro de las unidades del relieve en las que se encuentra diseccionado el relieve turolense.

Esta depresión se encuentra enmarcada por las estribaciones occidentales de las Sierras de Javalambre y Gúdar (sector de la Sierra del Pobo) y por los márgenes orientales de la Sierras de Albarracín y Palomera.

Formación que presenta una marcada dirección noreste, que se hace más manifiesta en su borde oriental, en la que existe una falla de gran salto. En las áreas occidentales de la depresión, los contactos de los materiales neógenos con los mesozoicos y paleógenos son más sinuosos y de carácter transgresivo.

El relleno de la depresión es fundamentalmente del Neógeno con algunas acumulaciones detríticas posteriores, destaca la abundancia de fauna de vertebrados en la mayoría de las formaciones desarrolladas en toda la depresión.



En los alrededores de Teruel, los materiales del Neógeno están afectados por la falla de Teruel, presentando marcados buzamientos hacia el borde fallado de la semifosa. La actividad geotectónica sigue manifestándose a lo largo del Pleistoceno con la deformación de glaciares y terrazas.

Después de la elaboración de los glaciares pliocuaternarios se produce un encajamiento de la red fluvial cuaternaria, desarrollando un sistema de glaciares y terrazas fundamentalmente en los ensanchamientos del conjunto Alfambra – Turia, echo este observable en el municipio de San Blas, ocupando dicha localidad una terraza fluvial del río Guadalaviar.

Geológicamente, en la localidad de San Blas se datan materiales correspondientes al Jurásico, tratándose de sedimentos formados fundamentalmente por rocas carbonatadas (calizas, dolomías y margas), sedimentos detríticos y evaporitas, dominando entre estos los carbonatados y los yesos datados en el Neógeno y finalmente sedimentos datados de la era cuaternaria, era en la que se origina la reactivación del relieve dando lugar a la formación de áreas elevadas y otras deprimidas, es decir, Sierras y Depresiones, constituyendo el armazón del relieve actual.

3.- HIDROLOGÍA

Uno de los rasgos más característicos de la localidad de San Blas es el Embalse del Arquillo, que sobre el río Guadalaviar se construyó, aprovechando su paso entre las calizas jurásicas.

El río Guadalaviar es el principal cauce superficial de la localidad, este río nace en los Montes Universales, la mayor parte de su curso transcurre profundamente encajado entre agrestes serranías, de las que recibe varios afluentes. A partir de la localidad de

Albarracín, el río adquiere su carácter de arteria fluvial y va ampliando su valle en los sedimentos terciarios, más fácilmente erosionables. Este dispositivo ha dado lugar durante el cuaternario a la configuración de amplias llanuras aluviales del río Guadalaviar en su zona de confluencia con el río Alfambra en la ciudad de Teruel, constituyendo el río Turia.



Fig. 2 Río Guadalaviar

El Embalse del Arquillo, recoge las aguas del río Guadalaviar, este embalse es de propiedad estatal y está destinado al abastecimiento de la ciudad de Teruel, a la atención de la central eléctrica de Carbueros, a la piscifactoría existente en la localidad de San Blas y a las zonas regables localizadas a lo largo del cauce. Recibe este nombre por un puente en forma de arco que hay debajo de la presa en el curso del río y que actualmente está cubierto por el agua, pero que en circunstancias de bajo nivel se puede ver.

Este embalse se construyó en 1960, se trata de una presa de gravedad, de 54 metros de altura y 166 metros de longitud de coronación, dispone de una capacidad de embalsamiento de 22 Hm³ con una superficie de embalse de 83 has. El aliviadero es de lámina libre y tiene una capacidad de 500 m³/seg.

Aguas abajo del Embalse de Arquillo de San Blas, se encuentra el Azud de San Blas que deriva casi la totalidad del caudal hacia la central hidroeléctrica de Teruel. Sin embargo, aunque sólo los excedentes son aportados al río, el caudal circulante se mantiene gracias a que la zona es rica en manantiales.

El tramo entre el embalse del Arquillo de San Blas y Teruel está considerado como inundable ya que se trata de un valle fluvial aguas abajo de una presa.

Otros de los cursos de agua superficiales que atraviesan el municipio de San Blas son las acequias, entre estas encontramos las siguientes:

- ***Acequia de la Guea***: nace debajo del embalse del Arquillo, en el Azud del Sargal, actualmente se abastece del agua que suelta la presa, su cauce se enriquece de los manantiales del río
- ***Acequia de Guadalaviar***: nace debajo del barrio de Guea en el Azud denominado de los Perailes, el agua proviene de los manantiales que hay en el curso del río.
- ***Acequia de la Peña***: nace en el Batán con la división de la acequia de Guadalaviar.

Respecto a las fuentes y balsas localizadas en el municipio, podemos destacar la existencias de dos balsones formados en el curso del río Guadalaviar, se conocen como “balson pequeño” y “balsón grande”.



Fig. 3 Balsón grande



Fig. 4 Balsón pequeño

A continuación se describen las fuentes que surgen en la localidad de San Blas:

- ***Fuente Tajadero***: se ubica próxima a los márgenes del río Guadalaviar a su paso por el núcleo urbano. Actualmente la fuente se encuentra oculta debido a la ubicación de un depósito de agua en su emplazamiento.



Fig. 5 Depósito, próximo a la fuente Tajadero

- **Fuente la Señorita:** situada en las afueras del núcleo urbano



Fig. 6 Fuente de las señoritas

- **Fuente Almbel:** se localiza junto a la masía del Tenor Marín, la característica principal de esta fuente es que el agua que de ella sale es caliente.



Fig. 7 Fuente Almbel

- **Azud:** fuente de la cual manan las aguas que abastecen al núcleo urbano de San Blas

4.- VEGETACIÓN

San Blas cuenta con un interesante patrimonio natural, que confiere a este municipio gran importancia tanto ecológica como paisajística. Gran parte de este patrimonio lo constituye la vegetación que en él se desarrolla, presentándose gran cantidad y variedad de especies. Hecho éste que permite diferenciar en el territorio dos zonas con flora característica y diversa, así en el municipio se observa una zona de monte cuya vegetación más destacable es el sabinar y otra área con mayor grado de humedad y una

mayor disponibilidad hídrica lo que posibilita el crecimiento natural de la vegetación típica de las riberas.

La importancia del municipio de San Blas radica en el hecho de que una parte del término esta catalogado como **Lugar de Interés Comunitario**, con la denominación de “**Sabinar de San Blas**”, éste ocupa una extensión total de 5.029 hectáreas, repartidas entre los siguientes municipios: Albarracín, Bezas, Cella, Gea de Albarracín y San Blas, siendo la mayor superficie la correspondiente a este último termino municipal, disponiendo de 1.856,08 hectáreas catalogadas como tal.

Las formaciones vegetales más significativas están formadas por sabinares cuyo estrato arbolado predominante es la sabina albar (*Juniperus thurifera*), que ocupan grandes extensiones y presentan un buen estado de conservación. En la parte central las sabinas se mezclan con bosques de quejigos (*Quercus faginea*) y encinas (*Quercus rotundifolia*).

Las sabinas, coníferas del género *Juniperus*, son especies capaces de subsistir e incluso formar masas forestales de cierta importancia sobre suelos muy pobres y en condiciones de sequía y temperaturas muy extremas. Son de gran trascendencia ecológica por hacer de especie comodín, ya que coloniza suelos muy pobres, difíciles de ocupar para otras especies más evolucionadas y adaptadas a las condiciones climáticas.

La existencia de estos bosques se estabiliza tan solo en los suelos calizos de alta pedregosidad, siendo desplazados por encinas o quejigos en aquellos suelos más profundos y de fondo de valles. Forman masa muy aclaradas debido a que sus raíces necesitan explorar una gran superficie del suelo para poder extraer los nutrientes suficientes.

En las primeras etapas de degradación de los sabinares surge el matorral de subpiso de leñosas de menor talla, entre las que sobresalen por su abundancia las espinosas. Estas pueden ser erizos (*Erinacea anthyllis*), propios de áreas venteadas y de suelo superficial. En los terrenos secos prosperan las aliagas comunes (*Genista scorpius*) mientras que en zonas más frescas y elevadas crecen la aliagas blancas (*Astragalus granatensis*). En las áreas del monte con etapas de mayor degradación prospera una múltiple cohorte de labiadas como ajedreas (*Satureja montana*), espliego (*Lavandula latifolia*), salvias (*Salvia lavandufolia*), etc.



Fig. 8 Vista de vegetación de monte y de ribera

En las áreas cuyo suelo dispone de una humedad elevada debido a los aportes hídricos externos, se constituye la vegetación edafófila o de ribera. Los bosques de ribera acompañan a las corrientes de agua formando los sotos fluviales. En general, estos se encuentran enormemente reducidos por el avance de los cultivos de huertos y vegas. La vegetación riparia está constituida por especies exigentes en humedad, especialmente de sauces (*Salix*), chopos (*Populus*), fresnos (*Fraxinus*), etc. Existe una distribución en bandas más o menos alejadas de la corriente de agua de acuerdo con las preferencias hídricas de cada especie. Así las sargas se instalan en la misma vecindad del agua mientras los chopos crecen en terrenos frescos y húmedos.

Respecto a este tipo de vegetación en la zona de análisis, los árboles autóctonos se han visto, en su mayoría desplazados por especies de repoblación, como los chopos (*Populus*), así la vegetación natural que todavía crece en el lugar, se encuentra representada por especies de porte arbustivo como mimbre (*Salix fragilis*), espinos albar (*Crataegus monogyna*) y sargas negras (*Salix atrocinerea*).

Entre la vegetación de la vega, se pueden diferenciar distintas unidades como carrizales, pastizales y junqueras.

En los carrizales destaca la presencia de carrizo (*Phragmites australis*), que se desarrolla en zonas lacustres o charcas. En las zonas donde los suelos presentan un mayor contenido en sales, el elemento dominante es la grama, junto a distintas especies de juncos (*Juncus maritimus*, *Juncus acutus*).

En ciertas zonas del término, el medio natural se ha visto transformado en campos de cultivo, es decir, en vegetación antrópica, caracterizada por presentar plantas con afinidad por suelos ricos en compuestos nitrogenados solubles, que impiden la competencia de plantas no especializadas en colonizar estos medios alterados. Respecto a la vegetación antrópica plantada en el municipio, encontramos campos de cultivo de secano basados en el cultivo de cereal, mientras que el denominado como cultivo de regadío, se diversifica entre el cultivo de campos de maíz, en pequeños huertos familiares y en las plantaciones de chopos.

Dentro de los campos de cultivo, podemos encontrar creciendo como malas hierbas, malvas (gén. *Malva*), verónica (*Verónica persica*), raveniza blanca (*Diploaxis euricooides*), amapola (*Papaver rhoeas*), amapola violácea (*Roemeria hybrida*), y, hierba cana (*Senecio vulgaris*), entre otras muchas. Cuando los campos cerealísticos se someten a barbecho, se encuentran ocupando estos campos y sus márgenes, comunidades dominadas por los cardos borriqueros (gén. *Onopordon*), acompañados de otras plantas megafórbicas.

En los márgenes de caminos, carreteras y sendas, la vegetación antrópica también se encuentra bien representada con especies como trigo de hormiga (*Aegilops geniculata*, *Aegilops triuncialis*), carretón (*Medicago rigidula*),...

5.- FAUNA

En el municipio de San Blas existe una gran biodiversidad de especies de animales debido a la heterogeneidad de hábitat que en el concurren.

En cuanto a los anfibios y los reptiles son pocas las especies que se encuentran en las zonas elevadas. Sapos parteros (*Alytes obstetricans*), sapos comunes (*Bufo bufo*), diferentes clases de ranas (gén. *Anura*), salamandra (*Salamandra salamandra*). Los anfibios están muy ligados al agua por los que su vida transcurre en balsas, riachuelos, y acequias. Los reptiles que viven en el municipio son del orden de los Saurios, como la lagartija común (*Lacerta murafis*), lagartija colilarga (*Psammodromus algirus*), lagarto ocelado (*Lacerta lepida*), el otro orden presente es el de los Ofidios, como la culebra de agua (gen. *Natrix*), culebra bastarda (*Malpolon monspessulanus*), víbora hocicuda (*Vipera latasti*) y la culebra viperina de agua (*Natrix maura*).

La avifauna del municipio de San Blas es muy diversa debido a la abundancia de recurso alimentario. Se registran algunas especies de aves como la codorniz común (*Columba columba*), el cuco común (*Cuculus canorus*), el gorrión común (*Passer domesticus*), el jilguero (*Carduelis carduelis*), el abejarruco común (*Merops apiaster*), la paloma torcaz (*Columba palumbus*), la perdiz (*Alectoris rufa*), la abubilla (*Upupa epops*), el vencejo común (*Apus apus*), etc. Respecto al grupo de las rapaces, se pueden observar ejemplares de alcotán europeo (*Falco subbuteo*), alimoche (*Neophron percnopterus*), milano real (*Milvus milvus*), milano negro (*Milvus migrans*) y la lechuza común (*Tyto alba*).

Respecto a la avifauna que habitan estas tierras cabe destacar las que se desarrollan asociadas al Lugar de Interés Comunitario denominado “Sabinar de San Blas”, entre las que podemos encontrar ejemplares de buitre leonado (*Gyps fulvus*), águila real (*Aquila chrysaetos*), paloma torcaz (*Columba palumbus*), totovías (*Lullula arbolea*), buho real (*Bubo bubo*), alondra común (*Alaluda arvensis*), chochín (*Troglodytes troglodytes*), petirrojos (*Erythacus rubecula*), zorzal charlo (*Turdus viscivorus*), curruca rabilarga (*Sylvia undata*), revenzuelo listado (*Regulus ignicapillus*), chova piquirroja (*Pyrrhocorax pyrrhocorax*), pizón vulgar (*Fringilla coelebs*).



Fig.9 Alaluda arvensis (Alondra común)



Fig.10 Turdus viscivorus (Zorzal charlo)

Entre los mamíferos que habitan estas tierras son el conejo común (*Orytolagus cuniculus*), zorro (*Vulpes vulpes*), tejón (*Mele meles*), topillo común (*Pitymis duodecimeostatus*), comadreja (*Mustela nivalis*), gato montes (*Felis silvestris*), liebre común (*Lepus capensis*), garduña (*Martes foina*) y la gineta (*Genetta genetta*), entre los roedores encontramos al ratón casero (*Mus musculus*), rata campestre (*Rattus rattus*) y ratón de campo (*Apodemus sylvaticus*).

Respecto a las especies cinegéticas de la zona son: perdiz roja (*Alectoris ruta*), codorniz (*Cotumix cotumix*), conejo (*Orytolagus cuniculus*) y liebre (*Lepus capensis*).

La fauna acuática se encuentra representada por la trucha común (*Salmo trutta*), trucha arco iris (*Oncorhynchus mykiss*), black bass (*Micropterus salmoides*), barbo común (*Barbas bocagei*), carpa (*Cyprinus Carpio Linnaeus*), gobio (*Gobio gobio*), madrilla (*Condrostoma toxostoma miegi*) y tenca (*Tinca tinca*).

6.- PAISAJE

San Blas ocupa una terraza fluvial del río Guadalaviar. Este río, tras discurrir encajado en el profundo cañón abierto en las calizas jurásicas desde Gea de Albarracín, abre sus valles en los sedimentos terciarios, más fácilmente erosionables. Este dispositivo ha dado lugar durante en Cuaternario a la configuración de amplias llanuras aluviales del río Guadalaviar en su zona de confluencia con el Alfambra, generándose tres terrazas fluviales escalonadas, cuyo trazado puede observarse si descendemos desde el área del polígono industrial de Teruel hacia San Blas.

El núcleo urbano se asienta sobre el reborde de una antigua terraza fluvial, seccionada por varios barrancos y resaltada respecto al curso actual del río Guadalaviar.



Fig. 11 Vista de San Blas

Debido a la geomorfología y la geología sobre la que se asienta el municipio, así como la climatología de la zona, originan el desarrollo de diferentes ambientes en

cuanto a la vegetación se refiere lo que propicia que en el municipio se aprecien distintas unidades ambientales, ofreciendo un paisaje variado.

Así, el paisaje desarrollado en las cercanías del núcleo urbano está configurado por los campos de cultivo, por el curso del río observamos un barranco, con fuertes y rocosas pendientes, pobladas de vegetación de ribera. El paisaje de monte viene representado por el sabinar.



Fig.12 Vista del río Guadalaviar

7.- LUGARES DE INTERÉS NATURAL

San Blas es un municipio que por sus características geomorfológicas y climáticas, cuenta con diversos lugares de interés natural, así entre estos destaca la zona catalogada como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) denominada “Sabinar de San Blas”, tratándose de un espacio de gran interés en su conjunto, por la extensión y buena conservación de sabinares de *Juniperus thurifera*, que en algunos sectores se mezcla con quejigales y encinares de escasa extensión. La importancia de esta zona también radica en el hecho de ser hábitat de numerosas aves.

- **EMBALSE DEL ARQUILLO**

El embalse del Arquillo es un enclave de interés natural, así como un área para el ocio y el esparcimiento ya que es un lugar idóneo para los aficionados a la pesca y a los deportes náuticos, además de ser una zona apta para pasear disfrutando de la naturaleza allí desarrollada. La zona del embalse cuenta con merendero y en la época estival abren un bar.



Fig. 13 Puente del Arquillo

8.- ZONAS DEGRADADAS

En el municipio de San Blas se ubica una instalación dedicada a la extracción de áridos, existiendo por tanto una cantera, actualmente operativa y por tanto encontrándose abierta la línea de producción.



Fig. 14 Vista de la cantera